

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 30 de Enero de 1906

Año XXXV. Num. 9.834

PLUMA Y TIJERA

## En la Granja Pons (1)

### EL PASEO DE AYER

Ayer el senador señor Diego Pons invitó al Presidente de la República y á un grupo de amigos á pasar el día en su hermosa granja de Toledo.

El Presidente acompañado del diputado Manini Ríos, y de los coroneles Laborde y Barriola y del mayor Irrasábal, partió á caballo de su chaora de Piedras Blancas, á las 9 de la mañana. El resto de la comitiva,—ministro de Gobierno doctor Claudio Williman, ministro de Hacienda ingeniero Serrato, diputados doctores Antonio María Rodríguez, Feliciano Viera y Domingo Arena, secretario del Senado señor Mateo Magariños Solsona,—acompañados del anfitrión señor Diego Pons, tomaron un tren expreso en la estación del Ferrocarril Central, llegando al lugar de la cita á la hora misma en que llegaba el Presidente.

La primera parte de la jornada se destinó á recorrer la espléndida posesión: quinientas cuerdas de tierra que reúnen las condiciones topográficas mas atrayentes, y sobre las cuales el esfuerzo de veinte años de trabajo inteligente de su incansable propietario han sembrado un verdadero paraíso.

Sería tarea larga dar una idea de todo lo que se encuentra en una gira por la granja Pons. Basta decir que se necesita una hora de coche para recorrer los magníficos viñedos, todos perfectamente sanos, todos en plena producción, que cubren una superficie de cien hectáreas entre laderas copiosamente bañadas por el sol; que se encuentran olivares de docenas de cuerdas; que por donde que se dirija la vista se encuentran bosques de miles y miles de árboles; que los montes frutales podrían abastecer á media ciudad; que por donde quiera que se dirijan los pasos, se encuentran interminables caminos de casuarinas y de acacias; que en todas partes se encuentran pinos y palmeras gigantes. Y lo que mas admira en medio de tantas esplendideces de vegetación, es saber que hace veinte años, aquello era un perfecto desierto, custodiado por un legendario ombú que todavía ocupa hoy puesto preferente.

Después de una hora de marcha—en la que se ofreció la oportunidad de ver una tropa de veinte bueyes—verdaderos bueyes sabios—arando la viña en fila—la comitiva pasó á la bodega, un gran edificio de dos pisos, donde duer-

men, en largas hileras, toneles monstruosos que embuchan hasta diez y siete mil litros de vino, y que se contienen con toda holgura la cosecha de dos que ya fué de dos mil bordalesas y que no ha de tardar en llegar á tres mil quinientos ó cuatro mil, si las justas aspiraciones de su dueño, no se ven injustamente defraudadas.

A la hora del almuerzo se pasó á la vivienda del anfitrión, que por su confort reúne condiciones de palacete. El comedor estaba espléndidamente servido, y se almorzó de una manera opípara y en medio de una animación que no dejaron decaer un momento las atenciones del señor Pons. Correspondería aquí dar una idea completa del menú que fué irreprochable, pero en obsequio al dueño de casa que es viatoro, preferimos especializarnos con cuatro líneas sobre los vinos. ¡Que vinos! Para ser enteramente justos habría que dar un paso atrás y hacerle una reverencia al vermouth de la casa, producto suave aromático, exquisito, incomparablemente superior á las drogas exóticas que circulan en plaza. Vino después un vinillo blanco, mas bien dicho, un gran vino blanco, que según los entendidos parecía exprimido de uno de los viñedos mas famosos. Apareció en seguida un vino tinto, bastante antiguo, de unos diez años, que había aprovechado sus largas meditaciones en el silencio de la bodega para suavizar todos sus tonos y darle á su bouquet matices de refinado. A título de curiosidad, se destapa una botella de veinte años, un verdadero cadáver según la expresión del autor del desfile, y que sin embargo, con un poco de cuerda conserva bríos para subirse á la cabeza del mas pintado. Y finalmente, se cerró el acto con una copa del rico champagne doméstico, científicamente helado, que acabó de conquistar las voluntades de toda la concurrencia.

Después del almuerzo se pasó una tarde espléndida á la sombra de los pinos, con fonógrafos y música de Angelas, y á las seis de la tarde se emprendió la vuelta, trayéndose cada uno de los turistas la mas grata impresión sobre el hermoso día que les había regalado el amable señor Pons.

## CONGRESO

SESION DEL DIA 28

Se abre la sesion á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Canalejas.

El señor García Alonso excita al Gobierno para que después del debate sobre la reforma ara celaria se discuta la reforma de la ley de alcoholes.

El señor Sol denuncia abusos de la Campaña de ferrocarriles de Lerida á Reus y Tarragona.

El señor Cervantes pide que se reforme el plan de ferrocarriles secundarios.

El ministro de Fomento dice que se hará la reforma y se cubrirán todas las obligaciones del ministerio respecto á este punto.

El señor Lerroux extraña de que esté paralizado el proceso por estafa contra el «Cantineros».

Añade que tampoco comprende la prohibición de la venta de moluscos en los criaderos artificiales de Barcelona.

El señor Soriano dice: necesito contestar enérgicamente al discurso del conde de San Luis.

No me apartaré de la línea de conducta que me he trazado en este debate trascendental.

Conservaré la serenidad para estar á cubierto de ataques y acechanzas, que es á lo que se expone quien trae asuntos que tocan tan á lo vivo la honra y la fortuna.

Denuncio y pruebo.

¡Siempre hay tiempo de estampillar la ley y la piel, señor conde de San Luis!

(Rumores).

Todos los que tienen dignidad han estado en peligro de jugarse la vida.

Por lo que respecta al estado moral del asunto, estoy tranquilo; mi política no es de ambición y lucro, sino de ideales y sacrificios por la Patria.

El señor Maura debe examinar—añade—los méritos del conde de San Luis, que fué gobernador para cerrar los cafés; cualquier sereno, cualquier vigilante de consumos lo hubiera hecho mejor.

En estas campañas viene siempre la sombra cuando no se puede contestar con razones á las razones, ó se acude á la violencia.

No podía llevar al terreno del honor mi dignidad por unos miserables ochavos que se discuten y si fui á él en otra ocasión, fué para sostener una política hostil al señor Sánchez Guerra.

Es necesario que rectifique el señor conde de San Luis sus palabras de ayer.

El Presidente: Ayer la presidencia corrió los incidentes aceptando la solución que se dió por los oradores.

El señor Soriano: Ayer el conde de San Luis quiso significar que habla sombras en mi conducta. ¡Así ningún diputado podrá denunciar hechos punibles y probados!

Es necesario que entienda el conde de San Luis que, más que un derecho, es una obligación de los diputados denunciar, como los fiscales, los hechos punibles.

¿Qué haría el conde de San Luis si le llevasen pruebas de una defraudación vergonzosa? (Muy bien, en la Cámara.)

San mis actos muy dignos y me ofendió ayer el conde de San Luis trayendo a la memoria la denuncia de Corello, hecha por unas miserables pesetas. Ofendió mas al Parlamento que á mi.

¿Es que con pruebas no se pueden

presentar denuncias hasta dilucidar la personalidad de los denunciados?

Es necesario que pruebe el conde de San Luis la existencia del «chantaje»; si no lo prueba quedará como un calumniador.

¿Creéis que si hubiese habido pruebas, no las hubiera traído ya el marqués de Cayo del Rey?

(Rumores).

El marqués de Cayo del Rey me citó para que fuese y su casa. Yo me negué. El fué á la mía. Entonces podía haber llevado las pruebas y se hubieran presentado.

Habla luego de la moralidad y de la inmoralidad y del ataque cobarde de que fué objeto.

El Presidente: Ya ayer aclaró el conde de San Luis sus palabras.

El señor Soriano: Con gran audacia habló el conde de San Luis, y tales horrores expuso, que quien vea el expediente y le hubiese oído, imaginaria que dicho expediente es obra de un enemigo del marqués de Cayo del Rey.

Compara los datos leídos ayer por el conde de San Luis y los que constan en el expediente.

(Concluirá).

## ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 26.

LA LEY DE ALCOHOLES

A las tres ha empezado en el Congreso la información sobre la reforma de la ley sobre alcoholes.

El señor Madroñal en nombre del Sindicato de alcoholes manifestó que Salvador (Amós) y Osma han partido de un error al gravar los impuestos sobre alcoholes.

Combatió el proyecto de reforma presentado por D. Amós Salvador y elogió la reforma formulada por el señor Echegaray.

MEJORAS

El señor Gasset ha mejorado de su indisposición y ha asistido hoy al ministerio.

También ha mejorado de su afección a la vista don Amós Salvador.

EL REY DE VIAJE

Se asegura que don Alfonso irá á Londres para pedir al rey Eduardo la mano de la princesa Ena de Battemberg.

Madrid 27.

M. BOURGEOIS

Se encuentra en Madrid M. Bourgeois; que como se recordará era uno de los candidatos á la presidencia de la República Francesa en las últimas elecciones.

MANIFESTACIÓN.—VIVAS Y MUERAS.—UNA EXPLOSIÓN

Valencia.—A las siete de esta noche ha recorrido las calles céntricas de la capital una manifestación de unas 3000

(1) Por hacer referencia á un hijo del país, que ha sabido encumbrarse con su esfuerzo personal y su talento, alcanzando una honrosa y desahogada posición en Montevideo, copiamos con gusto del periódico «El Telégrafo», de aquella República, la presente reseña. El mismo periódico publica un fotograbado, en el que aparece nuestro paisano sentado al lado del Presidente de la República y en compañía de otros ilustres expedicionarios.

personas, dando vivas al Sr. Soriano y muera al marqués de Cayo del Rey y al conde de San Luis.

Una comisión de los manifestantes subió al despacho del gobernador civil y la entregó un documento en el cual se protesta contra las provocaciones del referido conde, se pide al gobierno que proceda contra el affidavid y que excite el celo de las autoridades contra los defraudadores y se suplica al presidente del Congreso que aplique rigurosamente el reglamento de la Cámara á los desplantes del conde de San Luis.

El gobernador prometió telegrafiar al Gobierno dándole cuenta del contenido del documento y la manifestación se disolvió luego pacíficamente.

### DICHOS Y HECHOS

—(e)—

«El Liberal» en un artículo que dedica al Maestro Ciruela, empieza diciendo que es cosa sabida que los concejales «encargados» del Sr. Alcalde no son «delegados» sino sencillamente comisionados y esto en el sentido de meros cumplidores de encargos, y luego termina diciendo que no son comisionados, sino delegados del Alcalde.

Ateme V. esos cabos.

Ya por fin habló en la sesión de ayer D. Francisco García, temeroso de que siguiéramos asignándole el papel de Antonio Jorge.

Para ello tuvo que adoptarse el criterio de hablar en mahonés.

Con esta circunstancia se lanzó y aún se atrevió á tomar el pelo á sus compañeros.

Pero el Alcalde le exigió que se produjera con cortesía y ya con tales exigencias, no supo continuar su discurso.

De veras lo sentimos porque pensábamos imprimirlo.

MANITAS.

## DEL DÍA

—(o)—

### En el Ayuntamiento

(SESION DE AYER)

A las 8 se abrió la sesión bajo la presidencia de D. José M. Mercadal, con asistencia de todos los concejales excepto los Sres. Derrésdías, Fusco y Coll.

Se escuchaba el tañir de la campana anunciadora del sorteo de vocales de la Junta municipal, que debía verificarse á las 9.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho ordinario de los asuntos que figuraban en la orden del día.

Dióse cuenta de haber sido aprobado por la Comisión Provincial el presupuesto extraordinario formado para atender á las obras de construcción del edificio que debe ocupar el Juzgado de Instrucción y el Tribunal de Jurado; así como de haber sido aprobada también la distribución de dicho presupuesto entre los pueblos del partido. El Ayuntamiento se dió por enterado.

Se presentaron las cuentas municipales y de los Establecimientos de Beneficencia respectivas al año 1905, dándose el Ayuntamiento por enterado y pasando á examen de la comisión respectiva.

Se leyó un proyecto de horario para el alumbrado público durante el próximo mes de Febrero, formulado por el Director gerente de la eléctrica don Francisco F. Andreu. El Sr. Pons Sitges manifestó que á su juicio el menos indicado para formular tales proyectos es el Director de «La eléctrica», acordándose á su instancia que antes de aprobarse pase á informe de la comisión correspondiente.

Leyóse después el proyecto formulado por el ingeniero D. Miguel Massanet para el alumbrado interior y exterior del puerto, en el que se presentan dos soluciones: una como la mejor, y otra como mas aceptable por resultar de menor coste. El Ayuntamiento aceptó en un todo lo propuesto por el ingeniero, si bien estimó que sería conveniente colocar una luz en la isla del Arsenal para completar el alumbrado interior del puerto, acordándose interesarse para la pronta ejecución del proyecto.

Se concedió permiso á D. Agustín Landino para ejecutar obras en su casa calle de San Elías.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Policía Urbana relativo á la instancia presentada por D. Manuel Florit sobre cesión de la calle de Mons ó autorización para construir en ella una arcada.

El Ayuntamiento se dió por enterado y pasó á la comisión de Beneficencia, la memoria presentada por el facultativo del Hospital, en la que se encarece la necesidad de adquirir instrumentos quirúrgicos y establecer una dependencia especial para los tuberculosos.

Se leyó una memoria redactada por el secretario del Ayuntamiento referente á la marcha del Municipio en el pasado año, de la que se dió por enterada la Corporación.

Dióse cuenta de las proposiciones formuladas por la comisión especial relativa á la supresión y constitución del impuesto de consumos, la que presenta las dos soluciones siguientes:

1.ª Supresión de las Diputaciones Provinciales y formación de un reparto progresivo sobre los medios de subsistencia de cada familia, siempre que en conjunto excedan de 600 pesetas anuales, quedando exentas las familias que no alcancen este limite, y

2.ª Un impuesto sobre los alquileres, exigible á los propietarios, con derecho de reintegrarse estos de los inquilinos; exceptuándose las familias que satisfagan un alquiler que no exceda de 120 pesetas anuales.

Suspendida por diez minutos la sesión para ponerse de acuerdo los concejales sobre el particular, se reanudó de nuevo, acordándose aceptar ambas proposiciones, estudiando lo referente á la primera.

Procedióse luego al sorteo de 20 vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal en el presente año, resultando elegidos los contribuyentes que figuran en el anuncio oficial que insertamos en otro lugar de este número.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Alcalde manifestó que ya en la sesión anterior había dado cuenta de que la primera escuela de niños de esta ciudad se halla establecida en un local que carece de condiciones higiénicas y á su juicio urge que el Ayuntamiento acuerde la traslación de dicha escuela á otro local. Como conse-

cuencia de lo expuesto y á propuesta del Alcalde se acordó abrir un concurso, por término de 15 días, para que los propietarios de casas puedan presentar al Ayuntamiento las oportunas proposiciones de arriendo.

De otro asunto importante se ocupó también el Sr. Alcalde, como es el relativo á la necesidad de construir un mercado de frutas y verduras, alegando que en el existente no hay sol y si un aire capaz de aterrar de frío á la persona mas robusta, resultando incómodo y molesto en alto grado. Para demostrar la necesidad de tal mejora hizo notar lo reducido del local de que hoy se dispone, que impide presentar las frutas y verduras con el necesario aseo y pulcritud, añadiendo que la gente pobre que allí acude, teniendo que abandonar temprano el calor de la cama, pasa allí entumecida por el frío y abatida por el viento toda la mañana, no obstante pagar muy buenos cuartos al Ayuntamiento, que tiene con dicho mercado una fuente sanada de ingresos. Dijo que su ideal sería la construcción de un mercado general que abarcara también la venta de carne y pescado; pero esto no lo considera por ahora realizable y en cambio cree factible en pocos años, con los ingresos ordinarios del presupuesto, la construcción del mercado solo para frutas y verduras.

Atendiendo á lo expuesto el Sr. Alcalde propuso que se nombrase una comisión especial para estudiar el asunto, compuesta de las comisiones de Policía Urbana y Hacienda del Ayuntamiento, de tres propietarios, tres comerciantes ó industriales y tres agricultores. Esta proposición pasó á informe de la comisión de Policía Urbana.

Finalmente propuso el Alcalde y se acordó que la función de beneficencia del Teatro Principal se celebre el día 16 del próximo Febrero, excitando el celo y el auxilio de todos para que tenga éxito y resulte productiva dicha función. Se leyero varias cuentas de jornales y gastos hechos por administración.

El Sr. Pons Sitges se extraña de que dichas cuentas vayan firmadas por un concejal comisionado por el Alcalde.

Se lee una instancia de D. Antonio Ferrer solicitando permiso para instalar un motor eléctrico en la calle Cardona y Orfila y otra de D. Juan Mon o en súplica de que se le abonen con cargo al presupuesto vigente 446'78 pesetas que el Ayuntamiento le adeuda por varios conceptos. Ambos pasan á las respectivas comisiones.

Pasa también á informe de la comisión una comunicación del Ateneo solicitando se conceda un premio para el concurso abierto por aquella sociedad para premiar al mejor compendio de Historia y Geografía de Menorca.

Se da cuenta de una proposición del Ayuntamiento de Palma para que el de esta ciudad se adhiera á las gestiones que se intentan para conseguir que el gobierno adquiera un buque para la recomposición de los cables telegráficos submarinos.

Se da cuenta de haberse encargado interinamente de las cátedras de latín 1.º y 2.º curso D. Juan Saura Travesi, por haber salido para tomar parte á unas oposiciones el catedrático Sr. Pons Alzina.

Se acuerda abonar al Sr. Saura, la asignación mensual de 75 pesetas.

Se da cuenta de una relación de mo-

rosos en el pago de las cuotas de prestación personal, pasando á estudio de la comisión.

Se lee una petición de D. Guillermo Llobera en la cual protesta de la concesión que se hizo á D. Joaquín Quintana para establecer una funeraria.

Pasa á informe de la comisión.

El Alcalde propone que se suspenda el acuerdo adoptado de continuar la recomposición de la calle del Castillo atención á que el capataz le ha manifestado que en la presente temporada de invierno es la única época adecuada para la recomposición de los caminos, mientras que para los empedrados es más favorable las temporadas de primavera y verano. El Sr. Pons Sitges se opuso tenazmente en un principio, pero por fin se avino á suspender dicho acuerdo interinamente la comisión emita informe sobre el particular; pero á instancia del concejal Sr. Vidal se acuerda desde luego la recomposición de dicha calle sin perjuicio de lo que se resuelva en su día en vista del informe de la comisión.

El concejal D. Francisco García (hablando en mahonés) se ocupó del concejal D. Vicente Gantemús á quien trataba socarrónamente de dependiente del municipio. El Sr. Alcalde se reconvinó con energía exigiéndole que se expresara con toda equidad.

Se acuerda pagar á «La Gota de Leche» la subvención consignada en presupuesto.

El concejal Sr. Pons Sitges manifestó que ha encargado particularmente al ingeniero militar Sr. Gomez Cruells la formación de un anteproyecto para la construcción de una rampa que dé fácil acceso á esta población en la parte del puerto, y propuso que el Ayuntamiento acordara ver con gusto los trabajos del Sr. Gomez Cruells y suplicar le que los active á fin de poder dar principio á las obras y remediar con ello en parte la crisis que atraviesa la clase obrera. Esta proposición pasó á informe de la comisión respectiva.

Manifestó el Sr. Pons Sitges que atendida la crisis que atraviesa la clase proletaria sería conveniente que se autorizaran las cuerdas públicas que en otro tiempo hacían los obreros. El Sr. Alcalde se mostró conforme con tal de que se evitaran los abusos que en otro tiempo se cometían con tales cuerdas, cuyo efecto se convino que las autorizaciones se concedieran previo informe del Alcalde del barrio y contenido de alcalde de los respectivos distritos.

El concejal D. Antonio Esteve se quejó no se diera trabajo á la imprenta de «Porvenir del Obrero», siendo así que el del Ayuntamiento se distribuye entre las otras tres imprentas de esta ciudad. Se acordó distribuir el trabajo entre todas las imprentas de esta localidad.

A propuesta del Sr. Pons Sitges se acordó autorizar á los concejales para que puedan expresarse en el dialecto del país en las sesiones.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## CARTERA DE MAHÓN

### Círculo Monárquico

El próximo jueves en el Teatro Principal y por cuenta de esta Sociedad se representará la ópera «L'AFRICANA».

# Gran Baile de Máscaras

El casino «Círculo Monárquico» dará el día 1.º de Febrero un baile de máscaras en el Teatro Principal, empezando después de la función de ópera.

Las condiciones están de manifiesto en la conserjería de dicho casino, recordando á los Sres. Socios que quieren ir á enterarse de ellas antes de las 12 de mañana.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el pallebot «Concepcion» con cargamentos de efectos y 1.440 cartuchos cargados.

Mañana por la noche en el «Casino Mahón» tendrá lugar el segundo de los conciertos que viene dando esta sociedad en la presente temporada.

En nuestro próximo número publicaremos el programa.

Hoy vuelve á soplar viento NE., el cual ocasiona á los sembrados graves perjuicios.

En la pasada noche, en la calle de Cifuentes, dos individuos han estado dándose cachetes en presencia de dos serenos municipales, quienes presenciaban impasiblemente el espectáculo.

Algunos transeúntes departieron repetidas veces á los contendientes y cuando estos se hubieron hartado de darse de mogicones los serenos se llevaron detenido uno de ellos, al que según noticias lo condujeron al cuartel de Infantería.

Se hallan en esta ciudad dos religiosos Hermanos de San Juan de Dios, al objeto de implorar limosnas para el establecimiento que regentan á favor de los enfermos leprosos de toda España, por cuyo motivo tienen el correspondiente permiso de implorar la caridad pública en toda la Península.

Mañana expira el plazo para la redención á metálico de los mozos correspondientes á los reemplazos de 1904 y 1905, admitiéndose los ingresos hasta las 11.

Pasado mañana deben ingresar en filas los reclutas del reemplazo de 1904.

Por indisposición de la triple señora Perrin, en vez de ponerse esta noche en escena «L' Africana», se cantará «Faust», en la función que se dará en el Teatro Principal por cuenta del casino «La Union».

El tenor Sr. Bosch en uno de los intermedios cantará «Oh Paraíso».

Los vecinos de las calles de Alonso III y Puente Castillo nos ruegan llamemos la atención de las autoridades acerca de los frecuentes espectáculos que vienen dando dos mujeres de aquellas inmediaciones, que suelen dirigirse mutuamente de vez en cuando toda clase de palabras mal sonantes.

Ayer noche promovieron en mitad de la calle un fuerte alboroto.

El próximo viernes 2 de Febrero, festividad de la Candelaria, por la tarde se celebrará en el salón de actos del Ateneo una sesión de carácter oficial que versará sobre la «Protección á la Infancia». A ella serán invitadas las autoridades y la Junta recientemente creada para proteger á los niños, y el Secretario de dicha Junta, D. Pedro Bañister expondrá un resumen de todo

lo legislado sobre esta trascendental materia y un cuestionario de lo que convenga hacer para que la repetida Junta llene las delicadas funciones que le han sido encomendadas.

Con gusto consignamos que va aumentando el número de alumnos asistentes al nuevo Centro de enseñanza que han establecido en esta ciudad los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Sabemos también que se han inaugurado ya las clases especiales de frances y que son varios los alumnos matriculados en ellas.

A medida que vayan cerciorándose los padres de familia de las ventajas que ofrece este nuevo Colegio, al cual pueden mandar sus hijos, las familias menos pudientes, pues que las gratificaciones que se pagan están al alcance de todos, de seguro que no dudarán en llevar á sus hijos al mencionado Colegio que tanto promete y que no dudamos dará notabilísimos resultados á vista de los que están dando en cuantas poblaciones se han establecido los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

## CÁMARA DE COMERCIO

EN FORMACION  
Se convoca á los señores fabricantes de calzado á una reunión que tendrá lugar mañana, miércoles, á las seis de la tarde, en el salon de actos del Ateneo, con el objeto de tratar de un asunto de interés para los mismos.—Mahón 30 de Enero 1906.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

## Cotizaciones

VALORES PUBLICOS	
Madrid 29.—4 t.	
4 por ciento interior	79'10
Id. 5 por 100	99'40
Acciones Banco España	419'00
Comp. Arrend. Tabacos	378'00
Paris á la vista	23'30 á 23'20
Londres á la vista	30'96 á 30'95

## BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

Cotizacion oficial de la Bolsa de Barcelona, del 29 Enero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	79'13
Deuda Amortizable 4 por 100.	99'35
Acciones f. c. Norte de España.	45'75
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	83'55
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	25'60
Acciones Banco Hispano Colonial	71'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	97'87
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	00'00
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	101'87
Francos.	23'45
Libras.	31'03

Mahón 30 Enero de 1906.

## Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO  
COMANDANCIA DE MARINA  
Entrado el 30.—De Barcelona, pallebot «Concepcion»  
Despachado el 30.—Para Palma, vapor correo «Isla de Menorca»

## SEMAFORO OFICIAL

Vista de Bajoli 80.—8 m.  
Barómetro 757'5; viento NE. fresco;

marejada; cielo acejado; horizontes brumosos.

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Hipólito mártir y Félix papa.

Santo de mañana.—Stos. Pedro Nolasco confesor, Julio y Marcela

La oración de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de la Concepcion, ayuda-parroquia de Sta. Maria, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 y media has á las 7.

En S. Francisco de Asís continúa por la noche el devoto y solemne «Novenario» en honor y preparación á la fiesta del glorioso obispo y mártir S. Blas, abogado contra las enfermedades de la garganta.

Doctrina Cristiana en la Concepcion los lunes, miércoles y viernes.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á la Sagrada Familia en Sta. Maria.

## Ayuntamiento de Mahón

En el sorteo celebrado por este Ayuntamiento el día de hoy, han resultado elegidos vocales de la asamblea de asociados que con dicha Corporacion han de componer la Junta municipal durante el corriente año, los señores que á continuación se expresan:

### Primera Seccion

- D. Pedro Cerdona Cardona, S. Roque, 35.
- D. José Buils Mercadal, id., 3.
- D. Francisco Villalonga antes Pons, plaza Gonstineion, 16
- D. Salvador Estrada Margalef, Puente Castillo, 9.

### Segunda Seccion

- D. Hilario Mateo Valera, Cardona y Orfila, 20.
- D. Antonio Pons Gomila, Prieto y Caules, 138.

### Tercera Seccion

- D. Marcos Pons Pons, Cifuentes, 31.

### Cuarta Seccion

- D. Juan Gonalons Pons, S. Alber, 16.

### Quinta Seccion

- D. Diego Jover Comellas, Dayá, 28.
- D. Sebastian Carreras Amorós, Gracia, 20.

### Sexta Seccion

- D. Salvador Botella Candela, plaza Claustro, 5.
- D. Pedro Garcia Pons, plaza Pesca, 24.

### Séptima Seccion

- D. Juan Pons Sintes, Reina 27.
- D. Antonio Marqués Tuduri, Plaza, 14.
- D. Jaime Gomila Olives, Carmen, 81.

### Octava Seccion

- D. Benito Cardona Cardona, Infanta, 85.
- D. Antonio J. Fornaris Rodriguez, id., 38.

### Novena Seccion

- D. Francisco Olives Pons, Llumessanas.

### Décima Seccion

- D. Juan Seguí Orfila, Teletí de Dalt.
- D. Miguel Cardona Vinent, Matxaniet.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público á fin de que puedan presentarse en el término de ocho días las escusas y oposiciones á que naya lugar con arreglo al art. 69 de la ley municipal vigente.—Mahón, 29 de Enero de 1906.—El Alcalde-Presidente, José M. Mercadal.

## Nuestros telegramas

Firma Régia.—Subinspector de Menorca.—Cultivo del Algodon.

Madrid 28 (á las 11'30).

S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha firmado el nombramiento de primer jefe de la Subinspeccion de Menorca en favor de D. Ignacio Moreno.

También ha sancionado el Monarca varias leyes y el decreto aprobando el reglamento referente al cultivo del algodón en España.

Ca cuestion del estampillado.—Proposicion desechada.—Reforma arancelaria.

Madrid 30 (á las 0'30).

En el Congreso ha continuado la discusion del asunto relativo al estampillado.

Los republicanos presentaron sobre el particular una proposicion que fué desechada por 149 votos contra 23.

Después la Cámara se ocupó de la reforma arancelaria, aprobándose las bases primera, tercera y cuarta, retirándose la segunda al objeto de ser reformada.

El Rey y la Reina en Biarritz.—De terniones.

A las 9 de la mañana llegó á Biarritz S. M. el Rey D. Alfonso XIII para celebrar una nueva entrevista con la Princesa Enna.

A las 3 de la tarde llegó S. M. la Reina, siendo muy agasajada, y regresando juntamente con el Rey á San Sebastián, por la noche.

Han sido detenidos como sospechosos en San Sebastián dos italianos, los que han sido puestos en libertad una vez desvanecidas las sospechas que infundieron.

Resultaron ser dos pacíficos pintores.

## La Conferencia de Algeciras.

Madrid 30 (á las 2).

Según telegramas recibidos de Algeciras, en la conferencia de ayer se examinaron varias proposiciones por los delegados marroqueses y apoyadas por los de España, en las que se proponía que se mantuvieran los derechos estipulados en el convenio de 1861. Predomina el criterio de no crear nuevos impuestos que hayan de pagar los marroqueses; pero se impondrán sobre los extranjeros que allí se establezcan.

España mantiene el criterio de que deben permanecer libres de tributacion la pesca, las pequeñas industrias y la electricidad.

No se ha tratado todavía de las cuestiones referentes á tabacos, bancos y demás asuntos respecto á los que se presume han de discrepar los representantes de Francia y de Alemania.

## Autorización

Madrid 30.—14'45.

Se ha concedido al ingeniero civil de las Baleares D. Pedro Garau Cañellas el pase á supernumerario, con objeto de que preste sus servicios al Ayuntamiento de Sóller en el ferro-carril entre dicha poblacion y Palma que debe construirse.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 30.—8 m.

Fondeado «Menorquin» á las seis sin novedad.—Cabot.

## ÚLTIMA HORA

La causa del temporal reinante de viento NE., el vapor correo «Isla de Menorca» que debía salir á las cinco de esta tarde para Palma, la ha aplazado para mañana á las seis si el tiempo abonañase.

Imp. de M. Parbal

**Tertulia Republicana**

DE  
**SAN LUIS**

Extraordinaria función para el sábado día 10 de Febrero de 1906, á beneficio de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de San Luis.

Se pondrá en escena el grandioso drama en cuatro actos, titulado

**La Fuerza de la Conciencia**

y la divertida pieza catalana en un acto, titulada

**Els mals esperits**

Amenizará el festejo la banda de música de dicho pueblo, recorriendo las calles antes de empezar la función, á fin de despertar los ánimos de todas aquellas personas de sentimientos nobles y generoso corazón, para que acudan á tan benéfico como humanitario acto, que á más de recrearse sus conciencias cumplen con verdadero acto de caridad y generoso amor, en pro de la beneficencia domiciliaria de este pueblo.

La entrada será general para dicha función.

Precio por suscripción. . . 1'00 pta.  
Entrada general. . . . . 0'50 cénts.

Terminada la función se procederá al sorteo de los regalos de la tómbola de dicha asociación, dándose fin al espectáculo con un grandioso baile.

La función se empezará á las ocho y media.

Síguense recibiendo regalos para dicha tómbola en casa de D. Pedro Mes- tres Hernandez, de donde son trasladados al escaparate del establecimiento de D. José Orfila en San Luis.

San Luis 29 Enero de 1906.

La Comision.

**ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHÓN**

Se participa á los vecinos residentes en el rádio de este término municipal que quieran concertarse con esta administración durante el año de 1906, para el consumo de las especies sujetas al impuesto necesarias para ellos y sus respectivas familias; y á los del extra-radio se les proviene la obligación que tienen de hacerlo según previenen los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento del Ramo, y pasar por estas oficinas instaladas en el Andén de Poniente, frente al fondeadero de los vapores correos.—Mahon 29 Enero de 1906.—El administrador, Bartolomé Vives.

**P. Puig y Suarez**  
**MÉDICO CIRUJANO**

ofrece sus servicios profesionales.

ANUNCIVAY, 16.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

**NOVEDAD NOVEDAD**  
**CONTRA EL REUMA**

GRATIS se cura, colocando en todas las habitaciones

**ALFOMBRAS NOVEDAD**

que GRATIS se encarga de colocar la casa

**SINTES** ALMACÉN DE MUEBLES  
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN  
**REBAJA DE PRECIOS**

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires el vapor francés

**POITOU**

admitiendo carga y pasaje.

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

**ALGERIE**

admitiendo carga y pasaje.

**LÍNEA PARA EL BRASIL**

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

**PROVENCE**

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C., Dormitorio de San Francisco 25, Principal.

**Listas de embarque marítimas y para ferro-carriles**

De venta en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39 inmediata al Teatro.

**EN VENTA**

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá de esta ciudad. Informara el Notario D. Francisco Mercadal.

**NODRIZA**

Se desea una para amamantar en casa de los padres de la criatura. Informes en esta imprenta.

**SARDINAS EN ESCABECHE**

**Marca GUILLAN**

Depositarario exclusivo en Menorca, CRISTOBAL TOMAS (muelle).

**SE** LAVAN y planchan trages de caballero y vestidos de señora.  
Calle de la Luna n.º 35.—MAHON.

**PANADERO**

En el horno de Antonio Reurer calle de S. Diego (Alayor) se desea un oficial entendido en el oficio.

**Q. E. P. D.**

**DON JOSÉ ORFILA TUDURI**

**HA FALLECIDO**  
á las 2 de esta tarde á la edad de 60 años

**CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES**

Su aflijida esposa, hija, hermana, hermanos polí-  
cos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus  
amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan  
encomiendan á Dios el alma del finado y asisten á la  
conducción de su cadáver al Cementerio Católico que  
tendrá lugar mañana á las once.

Casa mortuoria, calle de Gracia núm. 63.  
El duelo se dará por despedido después del entierro.

Mahón 30 Enero 1906.